

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 17 DE MARZO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.240.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Segundo aniversario.
DE LA SEÑORA

**DOÑA AMALIA LOSTAO
DE ABAD**

Falleció en Soria el día 18 de Marzo de 1907

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

— D. E. P. —

Sus hermanas doña Pilar, doña Carmen y doña Adeia; hermanos políticos doña Candelaria Cereceda, don José Díez de Isla y don Manuel Abad; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves 18 del actual en la iglesia de San Clemente, de esta Ciudad, por lo que le quedarán agradecidos.

Soria 17 de Marzo de 1909.

En bien de la provincia.

Prometimos llevar á cabo la idea de reimprimir el NOMENCLATOR histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria, escrito por el modesto y sabio maestro don Manuel B. aso, y desde hoy cumplimos nuestra palabra.

En otro lugar de este número verá el lector el Interrogatorio que á todos los pueblos de la provincia se ha enviado para que se dignen contestarlo, en bien bien de la provincia misma, pues á ser posible desearíamos—y esta es la aspiración del autor—que ningún detalle faltase al hablar de cada pueblo.

Ese Interrogatorio deben contribuir á llenarlo, los señores Alcaldes, Sacerdotes, Maestros, Médicos, Farmacéuticos y Secretarios de Ayuntamiento, de cuya competencia, ilustración y patriotismo todo debe esperarse; y que faciliten datos los agricultores, los ganaderos, los propietarios, los comerciantes é industriales, pues así el Nomenclator llegará á resultar el libro más útil y necesario que en nuestro país se necesita.

A todos y cada uno nos dirigimos en este sentido, y aunque ya se ha enviado un ejemplar del Interrogatorio á cada pueblo, pueden cuantas personas lo deseen pedirnos más Interrogatorios y se los facilitaremos con sumo gusto.

Tratamos, como ya tenemos dicho, de que Soria y la Provincia no carezcan de la verdadera GUIA NECESARIA, lo mismo para el propio que para el extraño, y que cuando se hable de nuestro país, lo puedan conocer españoles y extranjeros, pueblo por pueblo, las cabezas de Partido judicial y la capital soriana, tan mal conocidas como juzgadas.

A todo hijo amante de nuestro país nos dirigimos, y á todos y á cada uno que quieran contribuir al mejor resultado práctico del Nomenclator se lo agradecemos de antemano en nombre de nuestra región, en nombre del Autor, en nombre también de la prensa de Soria que inició sus propósitos de hacer algo en favor del modesto y sabio maestro don Manuel Blasco.

Desde el próximo número comenzará la publicación del Nomenclator; las personas que deseen que se las apunte como suscriptores, pueden manifestarlo al autor ó en la imprenta de este periódico.

Como quiera que hasta que no se forme el Cuaderno primero no se puede calcular fijamente el precio del libro, no podemos hoy manifestarlo, pero desde luego nos anticipamos á

significar que será lo más económico posible.

La mejor cataplasma.

La verdad es que con tanto microbio como acecha arteramente nuestro sosiego orgánico,

dió! pero en la realidad está llena de dificultades y tropiezos.

Para sostener el decantado «nido de amor» se requieren muchísimas agallas, porque entre vestir con decencia, vivir con relativo desahogo y relacionarse un poco, hace falta disponer de recursos que cuesta Dios y ayuda el acanar, cuando, naturalmente, no se posee una fortuna personal, que es lo que sucede en noventa y nueve casos de cada ciento.

Así es que la mayoría de las gentes tiene que vivir luchando, y generalmente en el vacío, que es donde se agitan los que quieren volar sin alas, los que anhelan correr sin pies, los que desean como expresa el adagio: «Llegar y besar el santo», ese santo hipotético que la mayoría de las gentes tiene constantemente de espaldas.

Los médicos tienen razón. ¿Cómo van ellos á combatir el microbio malo con medios deficientes? Eso sería impropio. En cambio el recetar todas esas cosas magníficas, que restablecen las energías físicas, es lógico hasta la pared de enfrente.

Y la verdad es que son muy simpáticos los médicos. Dejan el ánimo bien dispuesto para la lucha con el microbio; pero éste no se da á partido y si el infeliz enfermo no dispone de reservas metálicas más ó menos intensas, los remedios propuestos por el galeno se quedan en proyecto.

Arquímides, el insigne sabio de la antigüedad, pedía un punto de apoyo para le-

Se construyen tres coliseos más, al Buenos Aires, Variedades y el Olimpo, y funcionan 23 cinematógrafos; 17 en locales especiales y 6 en bars, confiterías y al aire libre.

La población de Buenos Aires concurre á 21 teatros, 50 cinematógrafos donde se cobra entradas, 7 circos y dos amplios lugares de diversión: el Pabellón de las Rosas y el Palacio de Novedades.

El informe oficial reciente de donde tomamos estos apuntes, dice que la no ingrata del año atentado á la cultura, la constituyen algunos cines, cuyas exhibiciones traspasando los límites del género libre, han entrado abiertamente en el terreno de la inmoralidad.

—Cuando se aleje el estío y las primeras rachas de aire fresco pongan término á la estación veraniega, cuya transición acontece, no bien pasadas las fiestas de Carnaval, regresarán á Buenos Aires las familias que anualmente se incorporan al éxodo de moda y con ellas sus jefes, invariablemente adictos á alguno de los partidos políticos en lucha.

Se cuenta que para entonces comenzará el trasiego, poniéndose en escena la comedia ó la tragedia, que edifica su argumento con la elección del ciudadano que ha de regir los destinos del país desde el 12 de Octubre de 1910 en adelante.

—Se asegura que el sucesor político del señor Figueroa Alcorta es el doctor Roque Saenz Peña, miembro del Partido Autonomista.

—En una subasta pública de tierras en Mar del Plata, celebrada de noche, en espacioso local, el martillero hizo el elogio de la venta con cintas de cinematógrafo, que ponían á la vista la región en venta. El

Se nombró á la suerte y resultó del sorteo el Jurado siguiente:

Don Pedro Gonzalo Narro, Presidente. Individuos del mismo: don Manuel Pérez Rojas, don Pascual Antón Ayuso, don Lucio Peracho Ives, don Victoriano Aparicio Manrique, don Luis Sanz Rica, don Toribio Minguéz de Pablo, don Modesto Cristóbal Ruiz, don Celedonio Marina Nuñez, don José Puente Campanario, don Silvestre Navas Chamorro, y don Basilio García Rupezer.

Primer suplente, don José García Navarro y segundo don Basilio Santos Palomar.

La Presidencia del señor Marroquin, una vez sentados los señores Jurados en sus sitials, dió la voz de Audiencia pública, que con mayor entonación repitió el Uguier, y la parte de Sala destinada al público, se llenó inmediatamente sin grandes empujones ni griterío.

El escrito del ministerio Fiscal

Dice así, poco más ó menos:

Victor Marcelino Crespo Crespo, de 26 años de edad y domiciliado en Carrascosa de Abajo estudiaba la carrera eclesiástica y bien fuera porque le faltaba la vocación ó porque si cantaba misa, no estaba dispuesto á que sobre él pesaran todas las atenciones de su familia compuesta de su madre, cinco hermanas y dos tías, aparte de si el Victor sostenía relaciones amorosas con una joven de su pueblo, es lo cierto, que ya fuese la falta de vocación, para el sacerdocio y los deseos de casarse y en modo alguno que quisiera sobre el pesaran todas las atenciones de su expresada familia, concibió la fatal idea de acabar con su madre y hermanos, quemar la casa después, y apropiarse de esta manera todos los bienes que le pudieran corresponder, y luego casarse á fin de que viviese con más holgura de bienes que los que legítimamente pudieran corresponderle, sin tales crímenes. Encarriado con tan horrible idea, se propuso ejecutarla ó llevarla á la práctica y en efecto, la noche del 19 al 20 de Agosto último después de las once de la noche cuando se habían acostado y durmiendo su madre Bonifacia Crespo con sus hijas Eugenia, Benita y Paulina, se acercó cautelosa y sigilosamente á la cama el Victor provisto de una navaja de afeitar, y cogiendo del cuello y luego infiriendo á Paulina también en el cuello, fatigado ésta instantáneamente por haberla seccionado completamente la tráquea, esófago, carótidas y yugulares de ambos lados, y Benita sobrevivió unas treinta y dos horas pues aunque la lesión del cuello seccionó la laringe fueron respetadas las carótidas y yugulares de ambos lados ó sea el paquete vascular nervioso. Victor no siguió matando por que le alarmó la inmensa responsabilidad criminal que había contraído, afectando pena y sentimiento por la muerte de sus hermanas; acudiendo á casa del cura del pueblo para que administrara la santa unción á las que él creía moribundas; practicando un agujero en el tejado de la casa para que se creyese que por la abertura habían penetrado y salido los culpables, disparado tiros como en son de alarma y dejando una escalera de mano apoyada en la pared de la casa para que se creyera que por ella subieron los que practicaban el agujero del tejado. Es de advertir que Victor no se acostó á la hora que lo hizo su madre y hermanos por dar lugar á que se durmieran y cometer más fácilmente los delitos.

La defensa del procesado estaba á cargo del letrado don Mariano Granados y era procurador don Juan Aparicio Gil.

El señor Granados sostiene que su defendido es un caso del sonámbulo fisiológico.

Declaración del procesado.

Éste es de edad de 27 años, de cabeza pequeña y redonda muy pronunciada por la parte superior posterior y pelo rojo obscuro.—Sus ojos son grandes, pero inexpressivos, su nariz pronunciada y su boca abultada.

El tipo no inspira simpatía. Viste chaqueta de paño obscuro á cuadros, pantalón negro y botas finas negras con botonillos.

Baja al suelo la vista y no se preocupa del afán que el público tiene por verle.

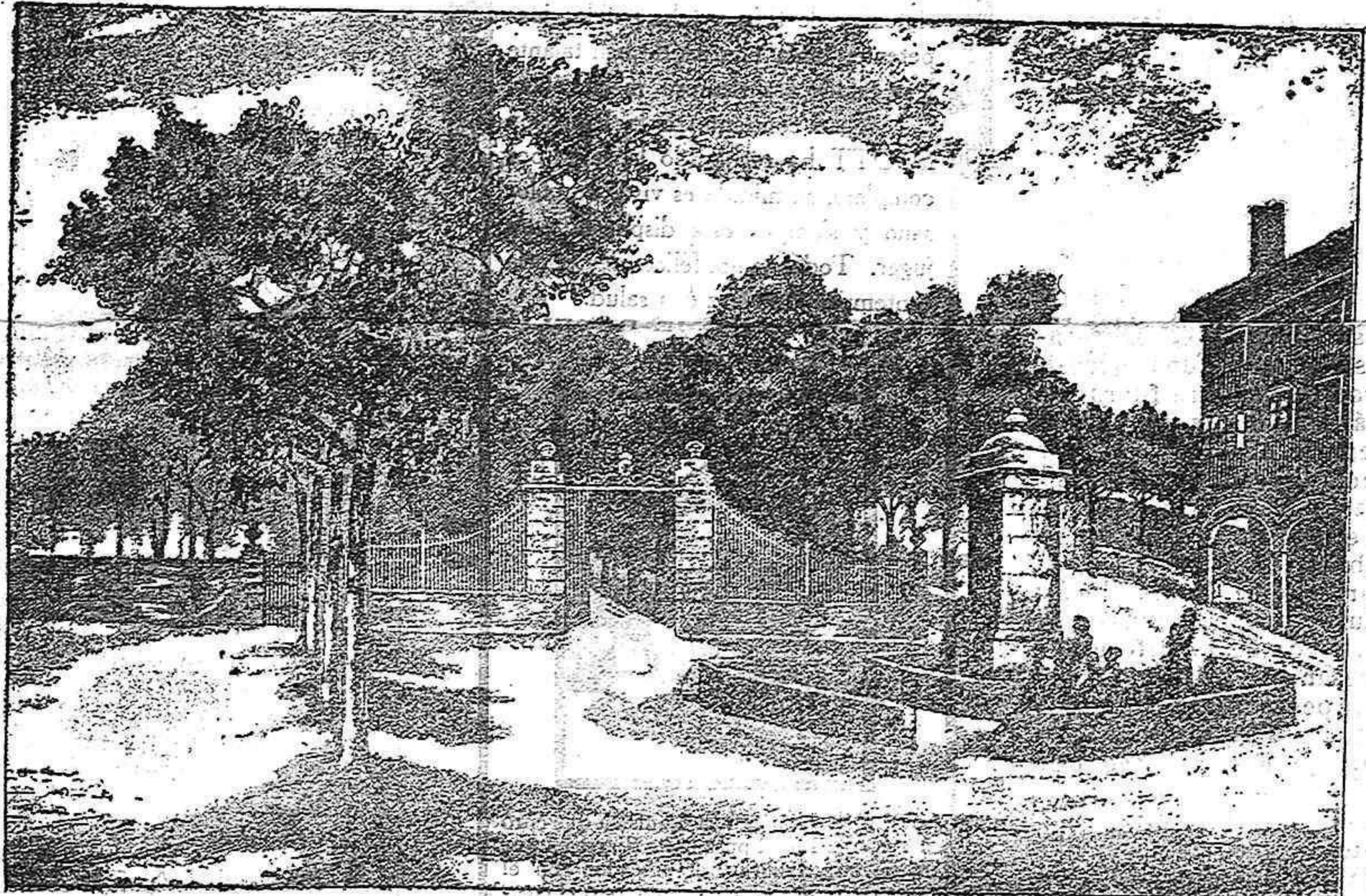
A preguntas del Fiscal y en voz apagada, dice que seguía la carrera eclesiástica, teniendo aprobados tres años de Gramática, tres de Filosofía y otros tres de Teología. Lloraba angustiosamente y la presidencia le dice que descanse y se serene.

El sigue entre lágrimas diciendo, que no vaciló en su vocación. Que cayó enfermo por un enfriamiento después de jugar á la pelota y que después tuvo una pulmonía, marchándose á su casa de Carrascosa de Abajo. Que sus facultades intelectuales se le habían ofuscado y que su padre lo llevó al Con sufragio del Doctor Clavero en Berlanga de Duero, siendo aconsejado para que dejase los estudios por algún tiempo, pues si cogía los libros dos horas seguidas se fatigaba y sentía grandes dolores de cabeza.

Su padre, dice que murió hacía cinco años, y que le dijo que si no quería, que no estudiase más.

Fiscal.—¿Tenía usted vocación al sacerdocio, sí ó no?

Procesado.—Sí la sentía.



SORIA.—Entrada á los jardines de la Dehesa antigua

(Hoy Alameda de Cervantes.)

no sabe uno á qué filtro quedarse. No se debe beber agua si no es filtrada, no se pueden comer frutas frescas; las ensaladas cru las ¡vade retro! Los pimientos y los tomates ¡á la otra puerta!

Los eminentes galenos aconsejan regímenes alimenticios é higiénicos, admirables... para los pudientes: comer, beber y arder, que dijo el otro, «de lo mejor»; trabajar poco pora que no se agoten las energías físicas, pasear mucho y distraerse bien.

El remedio no puede ser más agradable, pero si había de seguirse al pie de la letra, sería menester una bolsa de buen orden, quiero decir, bien repleta, como esas que en las novelas y en las comedias antiguas largaban á cada paso á sus cómplices en líos de amor, los calaverones de antaño.

¡Qué vida tan sobresaltada la actual! Todo caro y malo; los ingresos mermados, los gastos en crescendo, las necesidades cada vez mayores, las energías de día en día más debilitadas, y los microbios malos posesionándose de todo.

Las perspectivas que ofrece el actual estado de cosas á los pollos líquidos en estado de merecer, ó sea en peligro de casarse, no pueden ser más tristes. El amor no se alimenta de alpiste, como los canarios, sino de cañamones procedentes del Banco de España que, no están allí á disposición del primero que llega.

En el teatro da gusto ver á los enamorados, sobre todo cuando están satisfechos y pueden exclamar, cantando, por supuesto: «¡Qué hermosa es la vida—que el cielo nos

vantar el mundo. Los Arquímides de ahora tienen también una palanca poderosa, pero les falta el punto de apoyo para levantar el mundo: una buena cartera repleta de mirras que dijo el otro, ó sea de billetes de Banco de á mil pesetas, con los cuales no hay microbio que resista.

Esa es la mejor cataplasma.

Abel Imart.

De América

BUENOS AIRES 30 Febrero 1909.

(Notas de nuestro COPRESPONSAL)

El presidente de la República recibió en audiencia al ministro de España señor de la Barrera y Riera, quien hizo entrega al primer magistrado de un volumen de la edición oficial del diccionario etimológico de la lengua castellana de Roque Barcia.

—El Gobierno francés ha negado que se coticen en la Bolsa de París los títulos del empréstito de diez millones de libras esterlinas, lanzado por el Gobierno argentino destinado, según este Gobierno, á la construcción de líneas férreas.

—Durante la última quincena de Enero fueron hipotecadas en Buenos Aires 434 propiedades por valor de 13.600.000\$89 pesos, suma que demuestra la importancia de los negocios capitalizando el bien raíz para abrir nuevas cauces á la riqueza.

—Durante el año de 1908 la municipalidad obligó á colocar en los teatros un telón de amianto. En el citado año se inauguraron tres salas importantes, Scala, Avenida y Colón; éste tiene un plafonier lujosísimo, quizá el más grande del mundo, 25 metros de diámetro.

recurso, que es ocurrente, se utiliza por primera vez.

—El gobierno simbólico de la masonería argentina ha celebrado una interesante velada en honor del republico don Alejandro Lerroux.

—Varios afiliados á la Asociación Patriótica Española han presentado al ministro de Justicia una nota solicitando su intervención, por haberse negado la junta directiva de la sociedad á convocar la asamblea general extraordinaria, pedida por varios miembros, con el fin de esclarecer algunas irregularidades denunciadas.

En la Audiencia.

El sonámbulo de Carrascosa de Abajo.

Otros titularán de otro modo, el suceso, triste, deplorable, castigable, ocurrido en el pueblo citado el día diecinueve de Agosto de 1908.

Nosotros lo juzgamos así. Y cada cual es dueño de opinar lo que juzga más procedente.

El informe pericial á nosotros no nos convenció.

Nadie somos infalibles. Vamos, pues, á reseñar imparcial y lo más brevemente posible el juicio por Jurados que anteayer terminó á las dos y media de la noche, habiendo empezado el lunes á las diez en punto de la mañana.

Tribunal del Jurado.

Puesto que así se le llama, llamémosle así.

F.—Y tenía relaciones amorosas con una muchacha del pueblo?
P.—No señor.
F.—Lo declaró usted.
P.—Sí, pero entonces lo querría decir en el mejor sentido de relaciones inocentes.
F.—¿Por favores recibidos de benevolencia?
P.—Sí, por el bien practicado, sin pasión carnal.
F.—¿Por pura gratitud?
P.—Sí señor, iba á casa del señor Cura del pueblo pero no por su sobrina y era calumnioso lo que se dijera por el pueblo.
F.—¿Y no mediaron algunos anónimos?
P.—Por lo del Seminario pero al volver al pueblo ya no fui más á casa del señor Cura.
F.—¿Y el día 19 de Agosto último que hizo usted?
P.—No recuerdo más que mi madre lloraba dando gritos porque tenía un embarco de mil pesetas y le habían amenazado.
F.—¿Estaba toda la familia en casa?
P.—Sí, señor.
F.—¿Y vivía una tía también en la casa?
P.—Sí, señor.
F.—¿No le disuadió usted á su hermano de que no fuera á las eras?
P.—No lo recuerdo bien.
F.—¿Pero que es lo que pasó? refiéralo despacio y seréne. (Sigue llorando.)
P.—Aquella noche me quedé á estudiar y para el cigarro cogí la caja de cerillas á mi padre, estándome hasta las diez y media.
F.—¿Y la familia á que hora se acostó?
P.—Serían las nueve y media.
F.—¿Diga qué ocurrió.
P.—Me dolía mucho la cabeza, me eché á la cama con el pantalón puesto... (habla muy remisamente.)
F.—¿No tenía usted una navaja de afeitar? ¿Qué hizo con ella?
P.—Levantando, me vi con la navaja en la mano y supe después lo de matar á mis hermanitas.
F.—No declaró usted el día 20 ni el 21 de Agosto pero después una y más veces?
P.—Lo negaba por vergüenza, pues qué dirían mis compañeros y el Lector que me había regalado un manto; pero luego procuré agravar lo que hice, diciendo que quería matar á todos y quemar la casa, para que así, como miembro despreciado de la Sociedad de los hombres, que se me quitase pronto la vida. (Solloza mucho.)
F.—¿No había un agujero hecho en el tejado?
P.—Sí.
F.—¿Y quién lo había hecho? ¿No lo recuerda usted?
P.—No se cuando. A mi madre le daba un mal y disparé la escopeta para que acudiesen vecinos.
F.—¿Quién abrió la puerta?
P.—No lo recuerdo ni lo supe en aquellos momentos.
F.—¿Se habría la puerta de dentro á afuera?
P.—De las dos maneras.
F.—¿No entró un tío suyo que era el Alcalde del pueblo?
P.—No recuerdo más.
F.—¿No recuerda que debajo del agujero había la huella de un pie en la paja ó tamo?
P.—No recuerdo más.
F.—¿No cogió usted un cuchillo y dijo que iba á vengar á sus hermanitas, y que fue á casa del sacerdote, y luego se marchó del pueblo y custodiado por los guardas del pueblo les dijo que iba á hacer una necesidad, echándose al río?
P.—Sí lo hice.
F.—¿Le indujo á ello la muchacha con la que sostuvo relaciones?
P.—Nada, no señor.
F.—¿Lo hizo todo por casarse?
P.—No señor.
F.—Y para que su madre no se asustase fingiendo una indignación que no sentía?
P.—No sabía lo que hacía.
El señor Fiscal, manifiesta, que sin que se crea en absoluto que tales fingimientos sean ahora una comedia, para que los señores durados lo aprecien bien, pide que se lean las declaraciones que primeramente prestó el procesado.
Son leídas y resultan contradictorias.

Abogado señor Granados.—¿Su padre de usted, le obligaba á seguir la carrera eclesiástica?
Procesado.—No señor, y como yo estaba enfermo, me decía que no me metiera en líos.
A.—¿A sus hermanas las trataba con cariño y cuando volvía del Burgo las llevaba algún recuerdo ó dulces?
P.—Sí señor.
A.—Al cenar la noche del 19 de Agosto último ¿no tuvo á la más pequeña sobre sus rodillas y le dió de cenar?
P.—Sí señor (se echa á llorar).
A.—¿Soñaba usted y se levantaba y lo sabía usted?
P.—Sí, porque me lo referían.
A.—¿Tres noches, no tuvo usted sueños en el Burgo y una vez se hizo usted una herida con una navaja?
P.—Sí señor.
A.—¿Lo sabía la dueña de la casa donde usted vivía?
P.—Sí señor.
A.—¿Y en el Seminario, lo sabían?
P.—También, y en Sigüenza que estuve tres años, por los frios, que me hacían mucho daño, se me llevó mi padre á casa viéndome llorar. Yo procuraba ocultarlo por ser esto obstáculo para que me ordenasen, pero soñando descubría los secretos.
A.—¿Una vez su patrona no le evitó que soñando quería usted arrojarse al río?
P.—Sí señor, debí ser así.
A.—¿Y el día de la enorme desgracia del suceso comprendió que fue usted?
P.—Sí porque cuando desperté tenía la navaja en la mano.

Presidente.—¿En qué momento despertó usted?
Procesado.—Cuando por lo visto bajaba yo de la sala por las escaleras.
Presid.—¿Antes de aproximarse al lecho de sus hermanitas, retiró usted la caja de cerillas?

P.—No sé si antes ó después, pero debió ser para encender el cigarro que no pude fumar.
Presid.—¿Y qué le decía su madre después de pedirle las cerillas?
P.—Estábamos asustados.
Presid.—¿Hizo usted ver á su madre que no había sido usted quien diese muerte á las niñas?
P.—Sí, así sería.
Presid.—¿Porqué abrió usted el agujero en el tejado de la casa?
P.—No lo abriría, sin que lo pueda recordar.
Presid.—¿Con la familia se mostró usted autor de los hechos?
P.—No les dije nada, avergonzándome.
Presid.—¿Estando usted detenido, le dijo á usted su tío, buena la has hecho?
P.—Me lo diría.
La presidencia manda al procesado que se sienta.

Exámen de los peritos.

Comparecen los médicos don Paulino Guillermo, de Carrasosa de Abajo; don Damián Vicente, de Fresno de Caracena; don Aniceto Hinojar, don Antonio de Marco, don Mariano Iniguez y don Valentín R. Guisande, todos ellos con ejercicio en Soria.
El señor Guillermo expresa en lenguaje liso, llano y bien comprensible, las heridas de las dos niñas que fueron degolladas. Una recibiendo una navajada de quince centímetros de extensión, y la otra de diez; á aquella no le faltó mucho para que le fuera seccionada la columna vertebral, y ésta que tardó unas treinta horas en fallecer.
Que al procesado solo le asistió padeciendo un catarro hacía algún tiempo, pero nada más.
Habla el señor Iniguez extensamente y después el señor Guisande, elevando á tonos de discurso sus informes, diciendo que á su juicio no se trataba de un sonámbulo, sino de un responsable plenamente.
La tonalidad del señor Iniguez fué comedida.

Al abogado señor Granados, cuando trató de que le explicasen más y más lo que exponían ambos peritos, la Presidencia, sin duda para evitar el pugilato científico, le dijo que los peritos no iban á estrados más que á informar, no á ser jueces.
El señor Granados expresó que su propósito no era tal en la lógica controversia. Ningún perito expresó, que visitara en la prisión ninguna noche al procesado para destruir por completo lo del sonambulismo.

Declaraciones de testigos.

Fueron renunciadas por el ministerio fiscal las declaraciones, (si hubieran querido prestarlas), de la madre hermanas Eugenia y Angeles, del procesado y demás parientes.
Son renunciadas también algunos otros testigos.
Los alguaciles del Ayuntamiento de Carrasosa de Abajo, Pablo Gonzalo Casas y Manuel Valera, uno tras otro, declararon que estando á su custodia el procesado, les dijo que deseaba hacer una necesidad, y le consintieron que saliera fuera del calabozo acompañándole el Manuel al que le pareció mal, quedarse agarrándole, y se les marchó por unos cercados. Le persiguieron sin alcanzarle hasta después que se echara al río en el cual no se ahogó.
Declararon también, uno tras otro, el sargento de la Guardia civil Remón Pérez Ibañez y el cabo Eusebio Martínez Crespo, de Burgo de Osa, y con corta diferencia se vinieron á expresar del mismo modo: que les declaró el procesado al conducirlo al Juzgado de instrucción del Burgo, al llegar por el pueblo de Fresno lo de que quiso matar á todos los de su casa, incendiar esta, apoderarse de todo y casarse con la mujer de su gusto después de hacer una carrera corta en Madrid, viéndose precisado á huir al Burgo, donde se le contaba á sus padres que quería apoderarse del procesado.
Don Fernando Carrero Galán, procurador eclesiástico de Burgo de Osa, declaró que le constaba que Víctor Crespo sufría anomalías en su estado y que soñando rezaba el rosario lo mismo que jugaba á las cartas.
Juana García, dueña de la casa en que Víctor estaba á pupilo en el Burgo, declaró que durante cuatro años le tuvo en su casa y que muchas noches se levantaba soñando á las doce ó la una y andaba por la habitación; unas veces soñando contra el molinero que en su pueblo les cogía las nueces, otras con una navajilla tres de sus compañeros; otra marchándose á otra casa, etc. Que llevaba los ojos cerrados cuando tal hacía y otra vez cogiendo las cartas llamaba al as de oros el tres de espadas.—Que no tenía mala condición y era de buena conducta.—Después cuando le recordaban lo que había hecho, decía que le perdonaron que no sabía lo que le sucedía y que sufría mucho cuando no podía aprenderse pronto cualquier lección estando estudiando.

Don Isidoro Hernando, estudiante del Seminario, de 25 años de edad, ordenado de menores; declara que fué compañero del Víctor, durmiendo en la misma alcoba, éste á la derecha y él á la izquierda; refiere que una de las varias noches que padecía aquel sonambulismo, se levantó y con una navajilla quiso apuñalarle y evitó el golpe, yendo á dar en los colchones. Que todo esto lo hacía dormido, pero que una vez que despertaba se avergonzaba de ello y que su conducta era buena y lo mismo sus sentimientos, sin que ambos se vieran rencor alguno.
Don Victor Inigo, sacerdote y también antiguo compañero del procesado, declara en igual sentido que el testigo anterior y añade que en el Seminario ya se sabía el padecimiento de Victor.
El abogado señor Granados pide que declaren algunos empleados de la cárcel de Soria y otros señores sacerdotes y la Presidencia accede si no hay que suspender el acto.
Comparecieron don Gregorio Yarsa, y don Eladio González Arribas, y después

Braulio Rodado, empleado más moderno que los anteriores en la Carcel de Soria; los dos primeros sobre todo dieron amplios detalles de los sueños del procesado y dijeron que ningún médico fué por la noche á visitarlo aunque se lo indicaron y más particularmente el señor Guisande.
Comparece después el Sacerdote don Federico Estaban, hoy párroco de la iglesia de El Salvador en Soria, y dice que don Isidoro Hernando, hallándose un día con él en la capital, al ver lo que los periódicos locales decían del crimen de Carrasosa de Abajo, le manifestó: «no saben como yo, que se trata de que el autor es un sonámbulo.» Y el testigo dá algunos más detalles oídos también á otro señor Sacerdote.
Pasa á declarar don Estanislao Martínez, joven Sacerdote soriano, que había sido discípulo del procesado, y refiere de sí poco más ó menos, lo expuesto por los anteriores testigos, asegurando que tenía ejemplar conducta.

Es llamado también á prestar declaración el señor Canónigo Magistral de la Colegiata de Soria don Manuel Requejo, que en el Seminario Conciliar de Burgo de Osa fué catedrático, y discípulo suyo el Victor Crespo.
Por entrar un poco retrasado en la Sala el testigo, le dijo la Presidencia que llegaba tarde, pero que si el señor Fiscal deseaba que declarase....
El señor Fiscal, por toda contestación, dijo que ya estaba cerrado el círculo de señores declarantes....
En fin, que estando ya en la Sala el señor Magistral, se le dijo que se retirase sin declarar.

Dejamos para el número próximo la reseña de los discursos del Fiscal y el Abogado defensor, y veremos á ver si nos es posible dar algún grabado respecto al sonámbulo de Carrasosa de Abajo, sentenciado ya á la pena capital.

Emulsión Scott
Barcelona, 11 Febrero 1908.
"Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la Emulsión SCOTT ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud."
J. JIMÉNEZ ROSELL
Plaza S. Agustín 13.



Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la emulsión lleve "el pescador con el pescado". Tened en cuenta esto al comprar y así curaréis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándonos de que es la emulsión del "pescador con el pescado" os aseguraremos de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT cura siempre.
¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!
Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valenciana 339, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

CURAR
La Feria de Marzo EN ALMAZAN

Con un tiempo excesivamente frío, el cielo cubierto de grandes nublarrones y un viento norte, seco y áspero, ha dado comienzo la tan renombrada Feria titulada de Marzo, primera de las tres que al año se celebrarán en esta villa.
Debido, sin duda alguna, al mal tiempo que reina, no se ve el Real de la feria, situado como siempre en el campo de San Francisco, la animación de otros años. Sin embargo abunda el ganado vacuno, mular y caballar cotizándose el primero á buenos precios y saliendo de él para Aragón, Valencia y Madrid muchos wagnones.
El domingo se vio más animado el ferial con motivo del tren especial que de la capital vino á esta trayendo muchos viajeros entre los que tuvimos el gusto de saludar á muchos amigos y conocidos.
Como es feria exclusivamente de ganado se ven pocas garitas en la plaza y calles y solo hemos visto las ocupadas por los que podríamos llamar abonados á los grandes mercados que semanalmente se celebran en esta población.
En estos días ameniza, sirviendo de solar

y recreación á los feriantes en sus horas libres de operaciones, el Cine-Audio Graph que se ve muy concurrido y en el que se exhiben cuadros verdaderamente atractivos.
Los casinos y establecimientos de comidas plétóricos de gente y los comercios rebosantes de compradores.
La guardia civil afecta á este puesto y la concentrada con motivo de la feria vela por el orden y á pesar de la crudeza del tiempo las transacciones se hacen en regularidad desfilándose las operaciones bursátiles en la mayor tranquilidad.
Los campos áridos y sedientos de agua amenazan una mala cosecha cuyos efectos se dejan sentir cotizándose estos días el trigo á cincuenta, cincuenta y uno y cincuenta y dos reales la fanega.
Mal cariz presenta el tiempo para el pobre, si Dios no lo remedia.
Suyo affmo,
El Corresponsal.

SORIA CONTRIBUTIVA.

Muy agradablemente, recibimos ayer, agradeciéndolo y aplaudiéndolo, el B. L. M. siguiente.
«El Delegado de Hacienda de la provincia de Soria, B. L. M. al señor Director de Noticiero de Soria, y por tratarse de datos que honran tanto á estas oficinas como á la provincia, le comunico el adjunto extracto.—José Bezares Martín aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer, etc.»

He aquí el breve (y compendioso) Extracto de la Memoria de 1908, elevada al Excmo señor Ministro de Hacienda por el señor Delegado de la provincia de Soria:

Los tipos de recaudación en esta provincia durante el año de 1908 por los conceptos más importantes, fueron:

En territorial, el 95,75 por 100.
En Industrial, el 96,96 id. id.
En Consumos, el 97,80 id. id.
Promedio general de la recaudación total, el 90,54 por 100.

Notas. No se tramitaron más que tres alzadas en todo el año, contra resoluciones de la Delegación de Hacienda.
De ellas dos, fueron resueltas de conformidad con el acuerdo provincial.
No se entabló ningún recurso contencioso, y el único que falló el Tribunal provincial, fué también de conformidad con el acuerdo administrativo.
—Esta, esta es la SORIA contributiva, y habría que agradecer al señor ministro de Hacienda ó al señor Delegado de Soria, que nos facilitasen la comparación con todas las demás capitales y provincias españolas para ver si llegan ó no llegan á estos mismos tipos de recaudación.
Y si no llegan, (que tal vez muchas no llegarán) que nuestros representantes en Cortes y Senado, demuestren en pleno parlamento como contribuye Soria y su provincia á las cargas públicas para compararla también con los beneficios públicos que no se le conceden por deber, por obligación, por Justicia.

Esta clase de estadísticas son las que debían preocuper más á los Gobiernos y á los Pueblos.
A los pueblos para saber siempre defenderse tan razonable como cívicamente.
Y á los Gobiernos, para reconocer cuales son las provincias que mas sana y mas positivamente sostienen á la Patria Española.
—Esta, esta es la SORIA contributiva.
Venga ahora la comparación con las demás capitales y provincias de la nación.

DE LA PROVINCIA
Por sus Villas y Pueblos.

VINUESA.—En una de las calles de esta villa ha sido sorprendido por la Guardia Civil, un vecino llamado Carlos Rodrigo Orden, que llevaba un jabalí de dos á dos y media arrobas de peso, y una escopeta con la que manifestó había matado aquel.
En su vista y con arreglo á la vigente ley de caza y estar en tiempo de veda se formuló el preciso atestado pasándolo bajo recibo correspondiente á la Autoridad judicial.

DEZA.—Al prestar el servicio diario por la demarcación del puesto, la Guardia civil de dicha villa se halló en el sitio de los «Llanos del puente de la Cuadrilla» al vecino Antón López Rubio, de sesenta años de edad, que conducía una escopeta y un reclamo de macho de perdiz siendo conducido ante el juzgado municipal á los efectos de la ley de caza.

ALMAZAN.—El sargento de la Guardia civil dice que vigilando el ferial de ganado le fué recogida al joven Jesús Antón Ruiz una pistola de dos cañones cargada, y no teniendo licencia de uso de armas fué formado el atestado correspondiente.
También la benemérita ha detenido al vecino de Nafra la Liana Cecilio López Asenjo, de 52 años de edad por haber maltratado de obra al niño de doce años de edad, hijo político suyo, Felipe de Gregorio causándole lesiones leves segun parecer facultativo.

AGREDA.—Días pasados se celebró una numerosa reunión de los pueblos del partido para tratar lo relativo á la instalación de Laboratorio químicos en las cabezas de partido judicial, asistiendo unos cincuenta y tantos pueblo de la tierra de Agreda acordando que juzgaban suficiente el que tan solo instalase un Laboratorio en Soria pero si les ha de ser imprescindible obligatorio en crearlo tambien en Agreda,

que se les autorice para reducción de gastos instalatorios que habrán de repartirse entre todos los pueblos con arreglo á sus vecindarios.

EL JUEGO EN ALMAZAN

Ayer al medio día, el Gobernador civil de la provincia señor Serrano Lora, rogó á los directores de los periódicos locales, que asistiesen á su despacho para que directamente se enterasen de lo sucedido en la villa de Almazán, respecto á los juegos prohibidos.
Con la amabilidad de siempre, el señor Gobernador recibió y enteró á todos y cada uno de los periodistas, del caso.
Ello es, que con motivo de la Feria celebrada estos días en Almazán, dió el Gobernador á la Guardia civil las severas órdenes que desde que es Autoridad en la provincia viene dando, para la persecución del juego.

El Oficial de la benemérita don José Guijarro, telegrafió el domingo último al señor Gobernador manifestándole que segun referencias se jugaba en las habitaciones de los Conserjes de las Sociedades de recreo de Almazán. Que había solicitado del Juez de instrucción del partido el auto correspondiente de entrada y registro á dichas habitaciones y que la Autoridad judicial se lo había negado.

El señor Serrano Lora dió traslado del telegrama de dicho Oficial de la benemérita á los señores Presidente y Fiscal de la Audiencia de Soria.
Como pasó día de por medio sin contestación, interesó á Fiscal y Presidente le informasen sobre el particular.

La Fiscalía le contestó que había telegrafado al Juez de Almazán y que la contestación de este había sido la de que no había podido comprobar el que á los prohibidos se juzgase, sin decir una palabra referente á su negación del auto por el Oficial de la guardia civil solicitado.
El Presidente de la Audiencia, se limitó á contestar al señor Gobernador, que practicaba las indagaciones oportunas acerca del caso.

El señor Serrano Lora lo había también telegrafado al ministro de la Gobernación significándole que á su vez si lo estimaba oportuno lo hiciese saber al ministro de Gracia y Justicia.

El de la Gobernación le contestó que así lo acababa de hacer y que persistiese el Gobernador de Soria en sus campañas contra los juegos prohibidos.

A nosotros, sinceramente sea dicho, nos parece procedente y correcto lo realizado por el señor Serrano Lora que resulta Gobernador celoso en el asunto.

Y el que se persiga el juego como todas las lacras sociales, lo hemos aplaudido y lo aplaudiremos siempre, sin reservas.

Veremos en que para el caso de este año en Almazán, sobre los juegos prohibidos.

Noticias

* El sábado último falleció el estimado joven soriano de diez y seis años de edad Miguel Borque Hernández, hijo de nuestro paisano y amigo don Cecilio.
El domingo por la tarde tuvo lugar el entierro asistiendo numeroso acompañamiento.
Reciban nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida los desconsolados padre, hermanos y demás familiares del finado.

* Del pueblo de La Seca, ha desaparecido hace días el joven de diecisiete años Gabino Igea, cuyo paradero se ignora y lo reclama su tío don Eustaquio Pacheco.
* La portada artística que publica el número último de *Nuevo Mundo*, es original de nuestro compañero Aurelio Rioja de Pablo, joven fotógrafo soriano.
Figura en dicha portada el anciano pastor de setenta y cuatro años llamado Melquiades García con el típico traje del antiguo pastor de las serranías de la provincia, en la cual desde niño lo ha sido hasta hace poco tiempo, viéndosele ahora por las calles de Soria acudir los sábados al pelotón de infelices mendicantes, tan sano todavía como resignado con su suerte.

* Se halla enfermo de pulmonía hace días, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, redactor de *El Avisador Numantino* don Enrique García Noguero, al cual deseamos la mas completa mejoría.

* El Oficial segundo del Gobierno Civil de Soria don Vicente Iglesias Mungia, ha sido ascendido á la clase de primeros con destino al de Badajoz. Felicitamos al señor Iglesias sintiendo mucho de nuestra capital tan buen funcionario público.

* Se hallan vacantes en esta provincia; la titular de beneficencia de Medicina y Cirugía en Matalebreras, y las Secretarías de los Ayuntamientos y Juzgados de Castejón del Campo.

En Soria la plaza de Recaudador de los arbitrios municipales.
Las instancias á las Corporaciones respectivas.

* Ha sido nombrado Notario de la villa de San Esteban de Gormáz, don José María Gómez que ya ha tomado posesión de su cargo.

* Muy conformes con lo que propone nuestro colega *Ideal Numantino* respecto á «La Menedicidad en Soria», algo juzgamos que se debe llevar á cabo asociando al pensamiento del Hospital de Peregrinos de cuyo asunto nos volveremos á ocupar en breve.

* Ha dejado de existir desgraciadamente el antiguo Médico de la villa de Langra de Duero don Luis Angel Catalá cuya desgraciada lamentamos y verdaderamente sentimos habiendo sido buenos amigos de tan apreciable y virtuoso señor á cuya esposa y familia acompañamos en el dolor de su desgracia y descansamos en paz el respetable finado.

* La Comisión permanente de la Diputación provincial tiene acordado interesar al

Ayuntamiento de Soria el arreglo de la zanja que hay a la entrada del Hospital de Santa Isabel.

No estaría eso mal, y hablando de Hospitales, no se sabe definitivamente todavía que suerte va a haber al antiguo de Peregrinos en Soria.

* BRIGIDA, es la novela original del vijo literato y periodista don Carlos Frontaura, que ha editado esta semana la casa Calleja en La Novela de Ahora.

* En el vecino pueblo de Golmayo ha fallecido don Gregorio López Calonge, anciano padre del señor Cura de dicho pueblo, don Eugenio.

* D. E. P. Ha fallecido en Barcelona, la respetable señora doña María de las Mercedes Llorante y Aragón, viuda de don Dionisio Muñoz, oriunda de esta provincia.

* Esta tarde a las seis y media en el templo de Santa María la Mayor, comienzan los «Ejercicios espirituales para hombres» por el Padre Fernando Gutierrez del Olmo, de la Compañía de Jesús, a los cuales hemos oído decir que se propone asistir numeroso concurso de caballeros.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Resollé. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacia y Droguerías.

En el Teatro.

Para Aurio.

Ya que te veo metido en eso del reportaje y sobre todo en el revista teatral, a ti joven Aurio si ya no tienes perjeñada la reseña de la función del sábado último, te envío estas líneas, y tú ó el Director del Noti, haréis de ellas lo que os plazca.

Entre dos juguetillos cómicos, de los de reir un rato, vi que figuraba la comedia de Benavente «La Fuerza bruta».—Era el supremo momento de aguilatar también la artística fuerza de actores y actrices.

La sala convidaba a pasar no mal la noche. Había belleza, juventud, animación, extraordinaria concurrencia para la que anteriormente había asistido al Coliseo, según tus noticias Aurio.

Súbese la cortina y comienza la acción de «La Fuerza bruta».

Escoña tras escoña, me agarré al argumento y a la moraleja de la obra; todo ello limpio, natural, sano, literario, atrayente; sentimental sin gachomerías ni dejes de malsanas munderías del intelectualismo, forzado y presuntuoso.

No diré tanto, pero sí el mejor medio para hacer sacudir la morriña de quedarse en casa ante tanto y tan detestable «género chico» y apreciar el pose talentudo de un autor de valimiento que a limpiado de abrojos la senda, y va de frente al teatro que hay que llegar en nuestra patria, pidiéndose así por la sana razón para el placer ansiado de los rectos espíritus.

Las figuras, el lenguaje, las consecuencias, todo es ciertamente humano en «La Fuerza Bruta».

El triunfo que la prensa cantó a Benavente me resultó esta vez, legítimo, sin trampa.

Como el valimiento del actor Bassó y el de la actriz Beltrán y las demás partes menos principales de la Compañía.—Buen cuadro, dirección acertada.

Te debo el rato feliz que pasé en el primer Teatro soriano, amigo Aurio.

Sigue reseñando, sin tanto adjetivar y arrancando a la realidad tus juicios.

Pueden ir esta noche los retraídos a ver la segunda representación de la mejor comedia de Benavente.

Merece darse ese gusto, verdaderamente placentero.

F. L. M.

Alcance Postal

DEL Centro Telegráfico, de Madrid.

16 Marzo 1909.

LA CIERVA JOCOSO.—Al entrar esta mañana los periodistas a visitar al ministro de la Gobernación, vieron en su despacho una bicicleta. El señor La Cierva les dijo que la tenía allí con objeto de estudiar modelos para el nuevo cuerpo de vigilancia.

No crean ustedes que voy a aprender ahora a montar aunque no estarían demás unos paseitos por las calles para que me conociera el señor Sánchez de Toca que ayer no me conocíó.

Después manifestó el ministro que la viruela va decreciendo.

DE CONFERENCIA.—El señor Sol y Ortega acompañado del concejal por Zaragoza señor La Borda, ha conferenciado con el señor La Cierva habiéndole de un proceso que tiene pendiente.

ENFERMOS ILUSTRES.—El exministro don Pio Gullón, y los señores Montojo y Cervera, también están algo mejorados aunque gravísimos.

INTERPELACIÓN.—El señor Villanueva explana esta tarde una interpeleación acerca de la política de España en Marruecos.

EXAJERANDO.—Realmente alguna vez el señor La Cierva tenía que tener razón. Es verdad que la epidemia tífica existe, pero no tan grande como asegura la prensa de Madrid.

FUSILAMIENTO.—Comunican de Figueras, que a las seis de la mañana ha sido ejecutado el carabainero Manuel Rodríguez que como saben nuestros lectores dió muerte a un compañero y a la esposa de este.

DESORDENES.—Telegrafían de Bilbao que en Bermeo continúa la tranquilidad aparente.

DE SEVILLA.—Telegrafían de Sevilla, que se ha jugado el partido de polo tomando parte los touros rojo contra el azul al que pertenece el Rey.

DE VALENCIA.—Por uno de los felatos pasaba esta mañana una alegre caravana compuesta de muchas mujeres, hombres y niños.

ESPECTACIÓN.—Durante toda la mañana la expectación y los comentarios a la interpeleación del señor Navarro Ruvertar expianado ayer con motivo de la destitución del señor Sánchez Toca han sido muchos.

CONGRESO.—A las tres y media se abre la sesión presidida por el señor Dato.

SENADO.—A las tres y media se abre la sesión.

En el banco azul los señores Maura, Sánchez Guerra y Allende Salazar.

Rectifica el señor Sánchez de Toca.

El señor Sánchez Guerra rectifica también haciendo grandes elogios y reconociendo que en las cifras que dió ayer sufrió algunas equivocaciones.

Dice que las plantillas del personal del canal no ascienden a 150.000 pesetas como

ayer dijo sino a 80.000 y que cuando el señor Sánchez de Toca abandonó el Municipio éste cerró con un superavit bastante regular.

A la hora de retirarnos de la tribuna para hacer este alcance, el aspecto de la Cámara es impacenta y hay gran ansiedad por oír lo que ha de decir el presidente del Consejo.

Por Telégrafo.

De nuestro servicio especial. Madrid 17 a las 4,30

Lo de Sanchez Toca.

A la grande expectación por conocer el discurso de Maura en el Senado ha sustituido la realidad. No habrá crisis.

Hablado de la excomunión de Sanchez Toca acaba de decir Montero Ríos que quebrantará al Gobierno aunque no provoque la caída de Maura que ha procedido como debía aunque en momento importuno puesto que discutíanse cosas de Gobierno que venía obligado a esclarecer.

Los bloquistas muéstranse desechados del resultado del debate, pues pensaban que Sanchez Toca derrotaría al Gobierno.

El Senadur maurista aseguraba que todo se reduciría a formar una minoría con Obispo de Jaca y Collantes, único que le apoya.

Hay no obstant; gran revuelo político esperándose esta tarde la continuación del debate.

Se ha dicho que Sanchez Toca ha manifestado ya que se retira de la vida activa de la política.

Sus amigos lo han negado.

Mayor recaudación.

Vistos los datos de la recaudación obtenida por el ramo de Hacienda, resulta que en la última quincena del mes actual, ha aumentado la recaudación en 1.600.000 pesetas sin contar con lo que arroje todavía la caja central respecto al mismo plazo en el año anterior.

Proximo Consejo.

Mañana se tiene por seguro que se celebrará un importante Consejo de ministros.

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha dicho que espera contestación de Mr. Vickers antes de que termine el plazo de los cincuenta días que se le concedieron en la subasta de la Escuadra.

Ha llegado hoy a Madrid el general Pinto jefe del Arsenal de Cartagena y ha conferenciado con el señor Ferrandiz.

Más Tifus. Hoy han ingresado en el Hospital de San Juan de Dios veinte nuevos enfermos del tífus.

Estadística nueva para la Cierva. Tropas acuarteladas.

Se acaban de recibir noticias directas de Bermeo, diciéndose que se hallan las tropas acuarteladas y que sigue la agitación entre los pescadores.

Se han hecho varias detenciones. El Ayuntamiento de Bermeo está en sesión permanente, Y en Bilbao hay tomadas precauciones.

DESEA colocarse un Molinero inteligente en piedras francesas y de la Dordaña, con buenas referencias. —Dirigirse calle Real, 87, Soria.

PIANISTA. Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio en esta capital la Profesora bien conocida de los sorianos, señorita Vicenta Mendoza Sanz.

Informes a Don José Sanz Oliveros, Plaza de la Leña, 8, Soria.

VACANTES.—Por destitución del que las desempeñaba se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Bordalba (Zaragoza), la primera con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, y la segunda, con los derechos de arancel.

Bordalba 11 de Marzo de 1909. El Alcalde, Benito Martínez.— El Juez Municipal, Constantino Esteras.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUIN ORUS ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Cefiada, 21 y Paza de Hecha, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Gabinete Médico Quirúrgico DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado a las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.

VINUESA (Soria.) -85- ALMONEDA de toda clase de muebles. También se vende un piano de inmejorables condiciones, garantizado.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes a la Exposición Hispano-Francesa. —Véase el anuncio en 3.ª plana.

Consultorio Médico-Quirúrgico DE Andrés Ruiz García

ALMAZAN RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueúche, anemia, etc., etc. Electroterapia y Masaje vibratorio. 34

COZAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

FOLLETIN DEL «NOTICIERO 73

tierras incultas y la pesca de los lagos. Manobal tomó la palabra, y dijo: —Yo soy el autor de esa proposición, y creo que, ahora como antes, reconoceréis el interés que durante mi vida he dedicado a los asuntos de nuestro país.

La gente aplaudió, y el cónsul hizo otra vez uso de la palabra: —Maobal—dijo,—además de darme este consejo, ha querido asegurar la ejecución de su propuesta, ofreciendo por la explotación de las tierras y de las aguas dependientes de la ciudad de Tolosa dos talentos de plata de sesenta libras, de doce onzas cada una.

El pueblo volvió a aplaudir en señal de aprobación, porque la citada suma era más que suficiente para el fin a que se la destinaba; pero Cepión siguió diciendo: —Y como Léntulo ha ofrecido el doble de dicha cantidad, se le ha dado la preferencia, porque así es de justicia.

Manobal quedó como anonadado, y Cesonia, mucho más aún, porque reconoció la gravedad de la falta que había cometido.

Los dos se retiraron con la desesperación en el alma. Desde aquel día vivieron más que modestamente, hasta que Manobal, asociado a Popillus, fué vencido con él, y muerto en el combate.

En cuanto a Cesonia, fué hecha prisionera en el campamento de su padre, y vendida como esclava a una dama romana.

Así terminó sus días la mujer que, poseída del más vano orgullo, había pretendido excitar la envidia de las más nobles y fastuosas damas.

FIN

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

La Unión y el Fenix Español Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES A OBRAS Y PERIÓDICOS Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

FERRETERIA Y CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor por hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse: COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.



Asegure al grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dóndequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIZ y C.ª, BARCELONA.

INTERROGATORIO cuyas contestaciones se solicitan respecto al Nomenclator histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria, escrito y publicado en 1880. Por, Manuel Blasco.

- Pueblo de _____ de _____ de 1909
1.º Cuáles son sus límites
Por el N.
Por el S.
Por el E.
Por el O.
2.º De qué notable suceso histórico acaecido en él se tiene noticia?
3.º Si hay minas, de qué clase son, y si se explotan
4.º Hay alguna cueva, caverna, simas ú hoyo? ¿Cuál es su importancia y su nombre?
5.º Tiene río, arroyos, fuentes, lagunas ó charcos? ¿Qué nombre llevan? Para qué se utilizan sus aguas?
6.º Hay huertos, frutales, viñedo?
7.º Cuáles son sus producciones agrícolas? ¿Se cultiva la remolacha?
8.º Se cultivan algunos árboles útiles, v. gr.: la noguera, el moral, avellana,

- no, etc?
9.º Qué montes, sotos ó alamedas hay y de qué clases?
10. Son los montes del municipio ó de particulares?
11. Qué número de almas tiene el pueblo actualmente?
12.Cuál es la advocación de su iglesia parroquial y cuál su mérito artístico? Hay además algunas ermitas y cuál es su nombre?
13. Hay escuela de niños? La hay además de niñas? Qué dotación tienen?
14. Hay alguna escuela privada?
15. Hay médico y botica?
16. ¿Cuántas tiendas ó comercios hay y de qué clase?
17. Qué edificios y de qué clase se han construido después del año 1880?
18. Qué distancia hay desde ese pueblo al cabeza del partido judicial á que corresponde, y por qué pueblos se comunica con él?

Noticiero de Soria

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.— Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Table with 3 columns: Tres meses, Seis meses, Un año. Prices in pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria: Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.



Barcelona, 22 Abril 1902.

anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas.

MARCELINO PEGUERO.

Balsas S. Pedro 3.

En casos de anemia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó á consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La Emulsión SCOTT obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

Emulsión SCOTT

son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona. á todos los que manden 75 céntimos en sellos de correo para el extranjero. En todas las droguerías y farmacias.

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42.